

los llamó á su alrededor, pudiera servirlos de apoyo, pues que protegiéndolos, los ofendería, y no querrá ofenderlos porque los necesitaba. No habrían, pues, tenido Nación; hubiérais perdido vuestro nombre y vuestra categoría, ent e las demas del mundo. Y ¿qué ha acontecido aún á aquellos que engañados siguieron el bando de la rebelion? Contribuyeron á dar un ejemplo de funestos resultados en su país, se sometieron vergonzosamente á los hijos de otro suelo, para esclavizar á sus hermanos, vertieron la sangre de estos y la soya propia en los campos de Carpintería... ¿bien cuál ha sido su premio? Abandonados por sus caudillos, sin hogar, sin descanso, pesando sobre ellos la condenación de la ley, se han convertido en otros tantos bandos que aumentan su criminalidad á la par del escandalo y la desolacion.

Considerad, pues, la obra espantosa de un solo hombre, que nada habria podido sin la cooperacion de algunos otros; ved cuanto importa negarles; cuanto importa que reusis constantemente prestar vuestro brazo á las rebeliones, y con cuanto brío y decision, debeis al contrario ofrecerlos en favor de las instituciones y de la tranquilidad del país.

Entre vosotros tenéis al Presidente de la República; va á participar de vuestros trabajos, á renovar el aliento que manifestasteis en otras épocas en favor de la libertad; es un guerrero conocido, y os llevará á la victoria, mientras que vuestros Representantes os protestan obrar en igual sentido, con el ardor de verdaderos patriotas dentro de la esfera de sus facultades. Fíad en sus promesas.

Sala de Sesiones, á 10 de Mayo de 1837.

LORENZO J. PÉREZ, Vice-Presidente, Senador por el Departamento de San José.—FRANCISCO AGUILAR, 2.º Vice-Presidente, Senador por el Departamento de la Colonia.—GABRIEL A. FERRER, Senador por el Departamento del Durazno.—JULIAN ALVAREZ, Senador por el Departamento de Maldonado.—XAVIER G. DE ZUAGA, Senador por el Departamento de Montevideo.—ANTONIO B. COSTA, Senador por el Departamento de Canelones.—JUAN SUAREZ, Senador por el Departamento de Paysandú.—JOAQUIN SUAREZ, Senador por el Departamento del Cerro Largo.—MANUEL J. ESPARQUIN, Presidente, Diputado por el Departamento de Montevideo.—VICENTE VAREZ, primer Vice-Presidente, Diputado por el Departamento de Montevideo.—RAMON MARIAS, 2.º Vice-Presidente, Diputado por el Departamento de Montevideo.—MATEO G. ARRIOLA, Diputado por el Departamento de Canelones.—DOMINGO ARRIOLA, Diputado por el Departamento de Maldonado.—JUSTO B. GONZALEZ, Diputado por el Departamento del Durazno.—GREGORIO DE PASOVERTA, Diputado por el Departamento de la Colonia.—JUAN JOSE RUIZ, Diputado por el Departamento de Montevideo.—CARLOS G. VILLADAMARA, Diputado por el Departamento de Montevideo.—JOSE A. ANASTARTE, Diputado por el Departamento de Maldonado.—SALVADOR MENDIA, Diputado por el Departamento de Paysandú.—JUAN C. DEACON, Diputado por el Departamento de Soriano.—FLORENTINO CASTELLANOS, Diputado por el Departamento de Montevideo.—D. MORTO GARCIA, Diputado por el Departamento de Montevideo.—FRANCISCO FARLAN, Diputado por el Departamento de la Colonia.—FRANCO DE LA TORRE, Diputado por el Departamento de San José.—JUAN G. SERRA, Diputado por el Departamento de San José.—MARCELINO SANTURRO, Diputado por el Departamento de Canelones.—EROLITO MENTASTI, Diputado por el Departamento de la Colonia.—ANTONIO MANSERO, Diputado por el Departamento de Maldonado.—DOMINGO COTA, Diputado por el Departamento de Canelones.—BASILIO P. DE LA LUZ, Diputado por el Departamento de Cerro Largo.—JOSE MARTOS, Diputado por el Departamento de Soriano.—BENIGNO P. BARRIO, Diputado por el Departamento de Maldonado.—RAFAEL G. ZEPITTA, Diputado por el Departamento de San José.—ANTONIO RIVERA, Diputado por el Departamento de Maldonado.—JUAN P. RAMIREZ, Diputado por el Departamento del Cerro Largo.—LUIS B. CAVIA, Secretario de la Cámara de Senadores.—MIGUEL A. BUSTO, Secretario de la Cámara de Representantes.

Montevideo, Mayo 15 de 1837.

Acordó recibir, publicar, conmutar y á todas las autoridades civiles y militares, circula en los Departamentos del Estado, é insertar en el Registro Nacional.

ANAYA.
Pedro Lengua.



INHUMACION DEL CADÁVER

DE

D. AVELINO DIAZ

PRESIDENTE DEL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO,

CATEDRATICO DE FISICO-MATEMATICAS

EX-REPRESENTANTE DE LA PROVINCIA.

D. Avelino Diaz falleció en Chascomus el 1.º de Junio del presente año á los 34 años de su edad, despues de una larga enfermedad que sufrió con admirable serenidad y valor. Luego que llegó esta noticia, sus amigos y discipulos se empeñaron con su padre el Sr. D. Fernando Diaz, para que hiciera traer el cadaver y de este modo lograr la ocasion de ofrecer un sentimiento público de su respeto y amistad: en consecuencia los restos de D. Avelino Diaz fueron transportados á esta ciudad; y el martes 20 á las cuatro de la tarde, como se habia prevenido en los diarios, se reunió una numerosa y escojida comitiva en la parroquia de Monserrat.

El cadaver del Sr. Diaz se hallaba en un cajon fúnebre, colocado con modesto aparato en el portico de la Iglesia. A las cuatro y media, dos maestros de ceremonia, que habian sido nombrados entre los concurrentes, se encargaron de arreglar el acompañamiento y cuidar del buen orden. El ataud fué entonces tomado á brazo para la primera estacion por los SS. Lopez, Senillosa, Areuales, Ibañez, Mossotti y Montesdeoca.

A retaguardia del feretro fueron colocados los dolientes, el Sr. cura de la parroquia, los miembros del departamento topografico y los catedraticos de la

Universidad que se hallaban presentes. En este grupo iban también el Sr. general Guido y varios otros sujetos de distinción.

El resto del acompañamiento fue dividido por ambas veredas de dos en dos; y se componía principalmente de varios alumnos de la Universidad, los empleados del departamento topográfico, y varios ciudadanos y extranjeros notables. Este concurso fué estimado en más de 250 personas; y es satisfactorio notar que entre los jóvenes, aun catedráticos, había muy pocos que no hubiesen sido discípulos del Sr. Diaz.

El convoy se encaminó a paso moderado y silencioso hacia el cementerio del Norte; de cuadra en cuadra eran respectivamente relevados por cada banda los que habían cargado el cadáver. Los semblantes y el traje anunciaban un igual sentimiento en toda la comitiva.

Habiendo esta llegado al cementerio, el cadáver quedó en la sala de depósito, y se invitó a descansar por un rato: después de esto los SS. Lopez, Guido, Senillosa, Arenales, Ibañez y Mossotti tomaron por última vez el cadáver y lo condujeron al borde del sepulcro. El sitio destinado para este depósito es el mismo donde yacen confundidos los apreciables restos de los dos hermanos mayores de D. Avelino Diaz, D. Matiaz Patron y D. Ramon Diaz.

La atmosfera estaba despejada y serena, el sol se acercaba ya al horizonte a esconder su brillo, cuando la caja fue puesta a la puerta de la fosa, y estrechamente cercada por los concurrentes. Un profundo silencio fué entonces la señal de acercarse el momento de la despedida. Concluida la ceremonia religiosa, el Sr. Arenales que se hallaba a la esbocera del ataúd, pronunció los siguientes conceptos—

“Como individuo del departamento topográfico, y habiéndome tocado actualmente ocupar el lugar que ha dejado nuestro muy apreciable amigo el joven Diaz, yo creo cumplir con el mas grato y solemne deber, acompañando sus restos hasta este mismo lugar; yo ofrezco al mismo tiempo el testimonio del profundo dolor que esta prematura pérdida ha causado en mi animo, lo mismo que en el de todos mis compañeros, de cuya identidad de sentimientos estoy bien cierto. A mas de esto, yo debería también llamar ahora la atención de este distinguido auditorio recordando, aunque fuese brevemente, las virtudes y talentos que han adornado la meritoria carrera de nuestro ilustre y lamentado compatriota. Pero hallándose presente nuestro comun maestro, que supo siempre apreciar el sobresaliente mérito del Sr. Diaz; yo interpelo al Sr. Senillosa para que lleve esta honorífica tarea, y confío en que lo hará con mejor suceso.”

A consecuencia de esta invitación el Sr. Senillosa, dijo—“Aquí yace el cuerpo de nuestro comun amigo D. Avelino Diaz. El fue mi primer discípulo en el estudio de las ciencias exactas; después mi segundo y sucesor en la enseñanza, y posteriormente ha sido también mi compañero y sucesor en la dirección de los trabajos del departamento topográfico. Yo debo aquí hacer la confesión ingenua que en todos estos destinos D. Avelino Diaz sobresalió siempre en aplicación y conocimientos, y que su conducta y buena moral pueden servir de modelo para la juventud. Por último, SS., penetrado del mas vivo sentimiento por su pérdida, yo ruego a D. Vicente Lopez lo trasmita a los concurrentes en términos que yo no sabría hacer.”

Entonces el Sr. Lopez, pronunció la siguiente—

ALOCUCION FUNEBRE.

“Hemos cumplido, Señores, con un triste y amargo deber: hemos acompañado hasta el sepulcro de sus dignos hermanos, los restos del joven virtuoso, del joven científico D. AVELINO DIAZ. ¡Ah Qué hé dicho! Qué suceso he preferido! El joven virtuoso, el joven científico D. AVELINO DIAZ ya no existe entre nosotros! O dolor, á desconsuelo y tanto mas grande, cuanto mas se contemplan las circunstancias. El habia nacido con las mas felices disposiciones para llegar á ser una existencia moral sobresaliente, una existencia de aquellas que, comparadas con las mas, son como los astros que alumbran al mundo. Nacido con estas disposiciones, encontró en su misma casa nobles modelos y en la patria una nueva dirección y enseñanza que las hicieron fructificar desde muy temprano. Pronto se halló el mismo en estado de presidir la enseñanza física y matemática, y con liza ver en sus lecciones un espíritu vasto y penetrante, iluminado con los últimos métodos del siglo, capaz de llegar al límite de cuanto hoy se sabe en dichas ciencias y aun de pasar adelante, que es la prerogativa de los géneos.

Pero cuando mas nos complacíamos con el espectáculo de sus virtudes y de su saber, y con la esperanza de los productos que debía recibir la patria de estas dos existencias tan felizmente combinados en su persona, entonces ha sido cuando la muerte lo ha arrebatado de entre nosotros, y lo ha reducido á ratos mudos despojos. Ya no verá mas nuestros ojos su semblante de paz; ya su voz apacible no sonará mas en nuestros oídos, ni gozaremos mas de aquellas conversaciones que elevaban nuestros espíritus y mejoraban nuestros corazones. ¡Ah qué motivo mas digno de arrancar nuestras lágrimas! Si, compañeros de mi dolor, derramémoslas sobre su sepulcro. Cada lágrima que derramemos, como se ha dicho en igual ocasion, es una ofrenda que hacemos á la virtud y á las ciencias, y un afecto verdadero de nuestro patriotismo.

Mas una reflexion ocurre á mi espíritu que cambia repentinamente mis sentimientos. La alma no está comprendida en estos tristes despojos; su alma es inmortal, y siendo tan pura y meritoria no ha hecho otra cosa que vestirse tempranamente su regreso al seno infinito del Criador. Así Mercurio cuando aparece sobre el horizonte obscuro para mostrarnos su belleza y brillantez, y sin llegar jamás á culminar en el meridiano, vuelve á bajar y se pierde en la luz luminosa del Sol. Si, Señores! nuestro antiguo amigo y compañero! tu apreciaste sin duda entre nosotros con tan dignas calidades para volverte orgullo de nuestro amor y admiración al destino que correspondía á las virtudes de tu espíritu—un destino eterno y feliz.

“*Candidus inuictus ultratur Unus Olympi,
Sub pedibusque videt nubes et sidera.*”.....

Adornemos, pues, tu sepulcro con rosas y siemprevivas, y mientras existas tus discípulos y amigos, y mientras haya amantes de la gloria literaria de Buenos Aires, será honrado, será nombrado y alabado como un digno modelo.

“*Semper honor, nomenque tuum, laudesque manebunt.*”

Terminada la elocuente y patética oración del Sr. Lopez, el Sr. Arenales anunció que había terminado la reunión, é invitó á los mas respetables SS. de ella á que tomarán asiento en los coches que estaban preparados para la retirada.

Así ha terminado la brillante existencia de D. Avelino Diaz!!!

IMPRESA DE LA INDEPENDENCIA.